



**Desarrollo
Económico**



Turismo
Desarrollo Económico

CIRCULAR CGDE/DT/015/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV, 129 fracción II, 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, el **C. José Isaac Preciado Espinosa**, Colaborador Especializado 6 A, fungirá como **Encargado del Despacho de la Dirección de Turismo** de la Coordinación General de Desarrollo Económico, a partir del día 22 al 24 de mayo del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jal. A 21 de mayo de 2024

“2024, Sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”


Lic. María del Refugio Plascencia Pérez
Directora de Turismo



Dirección de Turismo
Coordinación General de
Desarrollo Económico

MRPP/jipe
C.c.p. Archivo



**Gobierno de
Guadalajara**

Hidalgo No. 426, Planta baja
Centro Histórico C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
33 3837 4400 ext. 4150